

VENEZUELA COMO LABORATORIO DE UNA PARADOJA: DEL RENTISMO DEMOCRÁTICO AL PATRIMONIALISMO PETROLERO

VENEZUELA AS A LABORATORY OF PARADOX: FROM DEMOCRATIC RENTIERISM TO OIL PATRIMONIALISM

Acosta Durán, José Luis*

Universidad Nacional Experimental «Rafael María Baralt»
Venezuela

Resumen

El presente ensayo crítico explora el colapso venezolano como el laboratorio de una paradoja conceptual: aunque Hayek advirtió sobre los peligros de la concentración irrestricta de poder sin controles institucionales efectivos en el contexto de la planificación socialista europea, en Venezuela esa misma lógica estructural —poder sin límites deriva en autoritarismo— se cumplió por una vía que él no contempló ni pudo prever: el rentismo petrolero sin frenos institucionales. La proposición central aquí expuesta sostiene que el país no transitó de un liberalismo a un socialismo, sino de un rentismo con institucionalidad precaria (Punto Fijo) a un rentismo capturado con proyecto hegemónico (chavismo) y, finalmente, a un patrimonialismo petrolero abierto y sin proyecto (madurismo). Lo que aquí se denomina “izquierda rentista” desmanteló sistemáticamente las garantías liberales básicas con el único fin de manejar la renta sin contrapesos ni rendición de cuentas. El resultado no es socialismo ni liberalismo, sino un Estado patrimonialista que vive de la renta y gobierna mediante lealtad, coerción y corrupción sistémica. Se concluye que sin una institucionalidad democrática funcional, cualquier proyecto emancipatorio termina mutando en nueva opresión.

Palabras clave: rentismo petrolero, izquierda rentista, patrimonialismo petrolero, erosión institucional, concentración de poder, autoritarismo rentista.

Abstract

The present critical essay explores the Venezuelan collapse as the laboratory of a conceptual paradox: although Hayek warned of the dangers of the unrestricted concentration of power without effective institutional controls in the context of European socialist planning, in Venezuela that same structural logic—power without limits leads to authoritarianism—was fulfilled through a path he did not foresee or contemplate: petroleum rentism without institutional restraints. The central proposition put forth here holds that the country did not transition from liberalism to socialism, but rather from a rentism with precarious institutionalality (Punto Fijo) to a captured rentism with a hegemonic project (Chavismo) and, finally, to an open and project-less petroleum patrimonialism (Madurismo). What is here termed the “rentier left” systematically dismantled basic liberal guarantees with the sole purpose of managing the rent without checks and balances or accountability. The result is neither socialism nor liberalism, but a patrimonial state that lives off rent and governs through loyalty, coercion, and systemic corruption. It is concluded that without functional democratic institutionalality, any emancipatory project ends up mutating into new oppression.

Keywords: petroleum rentism, rentier left, petroleum patrimonialism, institutional erosion, concentration of power, rentier authoritarianism.

* Sociólogo, MSc. Planificación y Gerencia de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica. Profesor Universitario; Unermb categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva. Área de Especialización: Ensayo crítico de teoría política y procesos de erosión institucional en América Latina. Correo: joseluisacostaduran@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6668-3381>

Nota del Autor: El presente ensayo crítico fue concebido, estructurado y desarrollado íntegramente por el autor. En el proceso de elaboración se utilizaron herramientas de inteligencia artificial exclusivamente para tareas técnicas de asistencia, que incluyen: revisión de sintaxis, arqueo bibliográfico, traducción de resúmenes (inglés y francés) y verificación del formato de citación según normas APA. La totalidad de las ideas, argumentos, interpretaciones, selección bibliográfica y conclusiones son responsabilidad exclusiva del autor. Esta declaración responde a un principio de transparencia metodológica y honestidad intelectual respecto a las herramientas tecnológicas disponibles en el contexto académico del siglo XXI.

Finalizado: Trujillo, Noviembre-2025 / **Revisado:** Diciembre-2025 / **Aceptado:** Diciembre-2025

Introducción

Hace poco tiempo, andando en esa que ha sido mi búsqueda misma para entender el colapso de mi país, me reencontré con una lectura que en mis años de estudiante de sociología dejé a medias. La concluí, y de ella me surgió una idea suelta que en lo sucesivo intentará sumar a otras de esas ideas y quizás, puedan juntas construir una tesis. Mientras tanto, lo que presento a continuación es un ensayo crítico en el que intentaré exponer, de manera sucinta pero lo suficientemente clara, una lectura del colapso venezolano que me parece incómoda para casi todos los bandos.

Hay quienes lo presentan como la prueba irrefutable del fracaso histórico del socialismo; otros, en cambio, lo reducen a una simple deriva autoritaria de unos cuantos líderes, como si la cosa no tuviera nada que ver con la idea emancipatoria que decían encarnar. Ambas posturas, a mi modo de ver, simplifican demasiado y terminan eludiendo la pregunta que de verdad importa: ¿qué condiciones estructurales permiten que un proyecto que se anuncia como revolucionario y anti-sistémico acabe reproduciendo (y muchas veces profundizando) las mismas formas de dominación que juró combatir? En los últimos años esa interrogante ha marcado mi búsqueda intelectual con la única intención de aportar, a tan necesaria discusión sobre mi país.

La tesis que sostengo aquí, o más bien, la idea suelta que intentaré sostener y que quizás resulte molesta, es la siguiente: el caso venezolano no demuestra el fracaso del socialismo como tal, sino la absoluta imposibilidad de levantar cualquier proyecto emancipatorio genuino cuando se destruyen deliberadamente las instituciones que podrían limitar el poder.

Lo que ocurrió no fue el paso del liberalismo puntofijista al socialismo del siglo XXI, sino la sustitución de un rentismo con ciertas reglas y contrapesos por un rentismo sin ningún control efectivo. Lo que hemos

llamado “izquierda rentista” no rompió con el modelo liberal-extractivo para edificar poder popular; lo que hizo fue demoler las garantías liberales más elementales (Estado de derecho, separación de poderes, mecanismos de rendición de cuentas) con el único propósito de capturar la renta petrolera sin intermediarios ni límites. El resultado fue un Estado patrimonialista puro, pero envuelto en discurso revolucionario.

La paradoja se hace todavía más evidente cuando uno trae a la mesa a un interlocutor que nadie esperaba: Friedrich Hayek. En “Camino de servidumbre” advirtió con claridad sobre los peligros de la concentración de poder sin frenos institucionales, recordándonos que “todo poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente” (Hayek, [1944] 2008, p. 223, citando a Lord Acton).

Su diagnóstico central era que quien controla la economía termina controlando los fines de la vida entera. Advertiría el mismo Hayek que: “Por desgracia, la seguridad con que la gente cree que el poder ejercido sobre la vida económica es tan sólo un poder sobre materias de secundaria importancia... carece completamente de fundamento. Es en gran parte una consecuencia de la errónea convicción de la existencia de fines estrictamente económicos separados de los restantes fines de la vida” (Hayek, 2008, p. 178).

Sin embargo, aunque la advertencia se cumplió al pie de la letra en Venezuela, no fue estrictamente por las razones que él imaginaba y que no podía prever, dado el tiempo en que escribió. No fue la planificación central socialista la que derivó en autoritarismo, sino la combinación letal de captura rentista con la destrucción deliberada de todo mecanismo que pudiera contener esa captura. Hayek acertó en el efecto final (la pérdida acelerada de libertades), pero no previó otra causa propia de los países con una marcada historia rentista. Él temía la planificación; Venezuela demostró que el rentismo sin instituciones conduce exactamente al mismo abismo.

Para desarrollar el argumento, el texto se organiza en cinco momentos claros, a saber:

Primero, un marco histórico-teórico que recupera tres grandes tensiones del pensamiento político del siglo XX: la dirección que debe tomar el poder, el sujeto histórico del cambio y la relación siempre compleja entre estructura y agencia.

Segundo, la advertencia hayekiana leída de forma crítica, desvinculada de su uso neoliberal habitual.

Tercero, el recorrido por la experiencia venezolana en tres etapas (Punto Fijo, período chavista, período madurista) para mostrar la transición de un rentismo con instituciones al patrimonialismo sin Estado.

Cuarto, la síntesis del caso venezolano como laboratorio privilegiado de una paradoja: un proyecto de izquierda rentista que, al destruir las instituciones que pudieron haber limitado la concentración de poder, terminó confirmando la advertencia hayekiana por una vía distinta a la que él analizó.

Finalmente, una reflexión que me parece inescapable: sin garantías democráticas mínimas e instituciones que funcionen, cualquier concentración de poder (venga envuelta en la bandera que venga) termina mutando en autoritarismo puro y duro.

I. Marco histórico-referencial: tres tensiones teóricas del Siglo XX

En las páginas que siguen a continuación voy a recuperar tres grandes tensiones teóricas que atravesaron el pensamiento político sociológico latinoamericano durante el siglo XX y que, a mi modo de ver, siguen siendo claves para entender por qué tantos proyectos emancipatorios terminaron torciéndose o directamente fracasando. No son solo debates de biblioteca: fueron preguntas que orientaron decisiones reales de movimientos, partidos y gobiernos, y que hoy nos ayudan a descifrar lo que pasó (y sigue pasando) en Venezuela.

La primera tensión tiene que ver con

la dirección del poder: ¿la transformación se construye desde arriba, tomando el Estado y usándolo como palanca, o se edifica desde abajo, en la sociedad misma? Gramsci (1999) aportó aquí una idea que me parece definitiva: no basta con asaltar el palacio de gobierno; hay que ganar primero la hegemonía, o sea, la capacidad de dirigir moral e intelectualmente a la sociedad. Distingue entre guerra de maniobra (el golpe rápido al aparato estatal) y guerra de posiciones (la lucha larga por construir consenso cultural y político). Para él, “devenir Estado” no es un acto heroico de un día, sino un proceso lento de articulación de voluntades, liderazgo ético y organización. Esa lectura permite superar tanto el voluntarismo que cree que todo depende de la decisión de unos cuantos como el espontaneísmo que espera que el pueblo solo se organice y resuelva todo sin mediaciones.

El gran aporte de Gramsci, sin duda fue hacer una meticulosa caracterización de la dominación en la sociedad moderna, utilizando y manejando el fenómeno del poder en la lucha de clases, como afirma Noguera Fernández : “no sólo como un fenómeno económico, sino también y, sobretudo, como un fenómeno subjetivo o cultural, señalando, precisamente, aquel elemento de su teoría, que mantiene mayor actualidad: su interpretación de la cultura como dimensión esencial de estructuración y desarrollo de la dominación en las sociedades estatales modernas”. (2011, subtit. “introducción”, párr. 1).

Foucault (2006), años después, llevó la discusión más lejos al cuestionar la idea misma de que el poder tenga un centro que se pueda tomar. El poder, dice, no es algo que se posee; es una red de relaciones que atraviesa todo el cuerpo social: escuelas, hospitales, cuarteles, familias, discursos. El Estado no es el dueño del poder, sino uno de sus efectos más visibles. Con esa mirada, la pregunta ya no es quién tiene el poder, sino cómo se ejerce, qué dispositivos lo sostienen y dónde aparecen las resistencias. La consecuencia práctica es clara: concentrarse únicamente

en controlar el gobierno puede ser inútil (o incluso contraproducente) si no se disputan al mismo tiempo las formas cotidianas en que se reproduce la dominación.

Foucault, “propone pensar el fenómeno del poder no a través de una hipótesis represiva que pone el acento en la capacidad de impedir, sino a través de una hipótesis productiva que se basa en el modelo de la guerra. En esta línea Foucault va a plantear que es necesario desplazarse del esquema de soberanía, que es vertical, descendente y enfatiza la capacidad de reprimir y situarse en la perspectiva nietzscheana que resalta la multiplicidad de tensiones que atraviesan los campos de las relaciones de fuerza en los que se despliega el poder”. (Davilo, 2019, 85-86).

La segunda tensión se refiere al sujeto histórico del cambio: ¿quién, en concreto, va a hacer la transformación? El marxismo clásico apostó todo al proletariado industrial. Pero el capitalismo del siglo XX cambió las reglas: crecieron los servicios, se precarizó el trabajo, se debilitaron los sindicatos tradicionales y la industria cultural (como mostraron Adorno y Horkheimer, 1998) empezó a fabricar subjetividades conformistas.

En América Latina la cosa fue todavía más compleja. Aquí el sujeto revolucionario nunca fue solo el obrero fabril: aparecieron los campesinos, los movimientos indígenas, los pobladores de las barriadas, los sectores medios pauperizados. Los trabajos hartos conocidos de Jose Carlos Mariátegui, son solo una muestra de eso.

El desafío pasó a ser cómo articular esa diversidad sin que se diluyera en mero populismo o clientelismo. De hecho, el estallido argentino de 2001, con su consigna “¡Que se vayan todos, que no quede ni uno solo!”, expresó no solo el rechazo a una clase política desacreditada, sino también el entusiasmo por experimentar con otras formas de hacer política más allá de los canales institucionales heredados. (Arditi, 2009).

La tercera tensión es la relación entre estructura y agencia: ¿hasta dónde determinan las condiciones materiales lo que podemos hacer? Las lecturas más estructuralistas (Althusser, ciertas versiones de la teoría de la dependencia) corrieron el riesgo de convertir la historia en un mecanismo sin salida: todo estaba ya decidido por la economía mundial o por la posición periférica.

Gramsci, otra vez, ofrece un camino intermedio: las estructuras marcan el terreno de juego, pero no lo juegan solas. Hace falta interpretarlas, disputarlas, articularlas políticamente. Su concepto de bloque histórico (la unión concreta entre base económica, instituciones y cultura) permite entender la agencia como algo situado: ni libertad absoluta ni reflejo mecánico, sino capacidad de invención dentro de límites reales. Cuando ese equilibrio se rompe, cuando la acción política se deja absorber por las estructuras sin transformarlas, el horizonte emancipatorio se estrecha hasta casi desaparecer.

En resumen, estas tres tensiones (dirección del poder, sujeto del cambio y estructura versus agencia) no fueron meros ejercicios académicos; fueron coordinadas prácticas que guiaron (o desorientaron) a generaciones enteras de militantes y gobernantes. En el caso venezolano las tres se resolvieron de la peor manera posible: el poder se concentró hacia arriba sin construir hegemonía real; el sujeto colectivo se diluyó en redes clientelares alimentadas por la renta; y la agencia quedó subordinada a la lógica extractiva sin tocar la estructura productiva.

En conclusión, el caso venezolano las resolvió todas mal. Pero antes de verlo con detalle, conviene traer a escena a un autor que, paradójicamente, anticipó con bastante precisión algunos de los riesgos que terminaríamos viviendo: me refiero a Friedrich Hayek.

II. La advertencia Hayekiana y su lectura crítica

Tengo que reconocer que traer a Friedrich Hayek a una discusión sobre proyectos emancipatorios siempre genera incomodidad, y con razón. Para buena parte de la izquierda clásica venezolana y latinoamericana, su nombre está irremediadamente asociado al arsenal ideológico del neoliberalismo más crudo. Ése que propugna privatización a ultranza, desregulación salvaje, y el Estado reducido a guardia nocturno.

Sin embargo, reducir toda su obra a eso sería un error grave, porque nos perderíamos un diagnóstico que, paradójicamente, termina iluminando aspectos centrales del desastre que vivimos en Venezuela. No se trata, evidentemente, de suscribir su programa político (que sigue siendo irreconciliable con cualquier idea seria de justicia redistributiva), sino de rescatar, despojándola de su marco liberal-conservador, una advertencia que conserva una vigencia inquietante.

Todo el mundo conoce “Camino de servidumbre”, pero pocos recuerdan el contexto en que se escribió. El libro empezó siendo un memorando interno dirigido a William Beveridge en la London School of Economics, cuando Hayek intentaba demostrar que el fascismo no era, como se decía entonces, la última etapa del capitalismo agonizante, sino el resultado lógico de cualquier planificación económica centralizada.

Ese texto fue creciendo: primero artículo, luego libro, redactado en plena Segunda Guerra Mundial. Tres editoriales norteamericanas lo rechazaron; finalmente la University of Chicago Press lo publicó pensando que vendería unos pocos miles de ejemplares. (Así lo explica el mismo autor en la introducción del libro). Vendió cientos de miles y terminó convertido en biblia del anticomunismo de posguerra.

La tesis central es conocida: la planificación económica requiere decisiones centralizadas sobre la asignación de recursos;

esas decisiones concentran un poder discrecional enorme; ese poder, una vez concentrado, no se queda en lo económico, sino que se extiende inevitablemente a todas las esferas de la vida social hasta liquidar las libertades individuales. De hecho, Hayek advirtió con claridad que “todo poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente” (Hayek, 2008, p. 223, citando a Lord Acton).

Más aún, afirma Hayek: “Los rasgos comunes a todos los sistemas colectivistas pueden describirse, con una frase siempre grata a los socialistas de todas las escuelas, como la organización deliberada de los esfuerzos de la sociedad en pro de un objetivo social determinado. Que nuestra presente sociedad carece de esta dirección «consciente» hacia una sola finalidad, que sus actividades se ven guiadas por los caprichos y aficiones de individuos irresponsables, ha sido siempre una de las principales lamentaciones de sus críticos socialistas”. (Hayek, 2008, p. 145).

Evidentemente, esa generalización tiene límites serios. No es un exabrupto afirmar que Hayek no distinguió nunca entre tipos de intervención, ni aceptó la posibilidad de una planificación democrática con contrapesos reales. Además, su fe casi religiosa con el mercado y lo llevó a pasar por alto las desigualdades brutales que el propio mercado genera cuando no hay regulación alguna.

Dicho esto, hay un núcleo de su advertencia que no podemos tirar al cesto simplemente porque nos incomoda el mensajero. La concentración de poder sin controles institucionales efectivos abre la puerta al autoritarismo, y lo abre independientemente del color ideológico del que concentre ese poder. Más aún, Hayek sostuvo que “hay fuertes razones para creer que los que nos parecen los rasgos peores de los sistemas totalitarios existentes no son subproductos accidentales, sino fenómenos que el totalitarismo tiene que producir por fuerza más temprano o más tarde” (Hayek, 2008, p. 225).

Pero además, hay una cosa que me parece extremadamente visionaria: Hayek explica con claridad que los sistemas colectivistas generan de manera natural las condiciones para ser dirigidos por los menos capaces. En el capítulo X, titulado: “Por qué los peores se colocan a la cabeza”, afirma sin desparpajo: “Hay tres razones fundamentales para que semejante grupo, numeroso y fuerte, con opiniones bastante homogéneas, no lo formen, probablemente los mejores sino los peores elementos de cualquier sociedad”. (2008, p. 227). Esas tres razones son: Necesidad de un grupo homogéneo (dócil y con valores simples), el atractivo del odio (nuclear entorno a un enemigo común), y la negación de la moral (el fin justifica los medios).

En Venezuela ese núcleo se cumplió al pie de la letra, como si de una premonición del “vidente” Hayek se tratase. Aquí lo más grave: no fue un proyecto socialista genuino (o sea, uno que transformara de verdad las relaciones de producción y construyera poder popular desde abajo) el que derivó en autoritarismo.

Fue la captura rentista del Estado, combinada con la demolición sistemática de todos los mecanismos que pudieran limitar el poder político. La izquierda llegó al gobierno, sí, pero en lugar de construir socialismo lo que hizo fue desmontar las garantías liberales básicas (separación de poderes, independencia judicial, libertad de prensa, autonomía universitaria, rendición de cuentas) para manejar la renta petrolera sin ningún contrapeso. El resultado no fue socialismo; fue un Estado patrimonialista con retórica revolucionaria.

La paradoja, entonces, es brutal: al utilizar la advertencia hayekiana como herramienta analítica para leer el caso venezolano, constatamos que su diagnóstico sobre el efecto final (la pérdida acelerada de libertades cuando el poder se concentra sin controles institucionales) se cumplió al pie de la letra, pero mediante una causa que él no contempló ni pudo contemplar. Hayek escribía desde la Europa de mediados del siglo XX,

analizando economías industrializadas donde el debate giraba en torno a la planificación centralizada socialista; las sociedades rentistas petroleras, donde la captura del Estado no requiere planificar la producción sino simplemente controlar el flujo de una renta que ya existe, quedaban fuera de su radar histórico.

No fue la planificación económica la que nos trajo hasta aquí; fue la combinación letal de rentismo sin límites y destrucción deliberada de las instituciones. Nótese, por ejemplo que el mercado capitalista global siguió funcionando perfectamente: la renta petrolera entraba y salía por los mismos canales de siempre. Lo que cambió fue que ya no había nadie que pudiera decirle que no al que manejaba la llave.

De allí que las garantías liberales, que la izquierda tradicionalmente ha despreciado como “formalismo burgués”, resulten condiciones mínimas e irrenunciables para cualquier proyecto emancipatorio que se tome en serio. Gramsci lo intuía cuando hablaba de hegemonía: no se trata solo de tomar el poder, sino de construir consenso y dirección ética que sostengan ese poder. Como hemos afirmado anteriormente Foucault, desde otro ángulo, mostró que el poder circula por múltiples puntos y que solo contrapesos descentralizados y permanentes pueden contenerlo.

En resumen, la lectura crítica de Hayek no implica volverse neoliberal (sería absurdo). Lo que implica es reconocer una verdad incómoda: cuando se desactivan los frenos institucionales, todo poder, venga de donde venga, tiende a desbordarse. El caso venezolano no reivindica a Hayek; lo que hace es demostrar que, sin instituciones que funcionen, hasta el discurso más revolucionario termina convertido en la negación de sí mismo.

III. Venezuela: tres momentos de una transición

En las páginas que siguen, propongo una lectura de la historia política venezolana de los últimos sesenta años como una transición en tres actos claros: del rentismo con institucionalidad precaria (Punto Fijo), al rentismo capturado con proyecto hegemónico en tensión (el período chavista), y finalmente al patrimonialismo petrolero abierto y sin proyecto (el madurismo).

Ojo, no es mi pretensión agotar la complejidad de cada etapa —sería imposible—, más bien lo que pretendo es identificar un hilo conductor que casi siempre se pierde de vista: la renta petrolera siguió siendo el eje material del Estado, pero los mecanismos institucionales que limitaban —aunque fuera de forma precaria— el ejercicio del poder se fueron erosionando hasta desaparecer por completo.

Cualquier periodización es una construcción analítica y, por tanto, simplifica. Lo reconozco. Sin embargo, esta división en tres momentos tiene una ventaja clara: permite ver con nitidez cómo la estructura rentista se mantuvo intacta mientras la institucionalidad se desmoronaba paso a paso. En otras palabras, Venezuela no pasó del liberalismo al socialismo; pasó de un rentismo con reglas a un rentismo sin reglas y, finalmente, a un Estado convertido en patrimonio privado de una cúpula.

Lo que no cambia en los tres momentos es la dependencia absoluta de la renta petrolera. Lo que sí cambia, y de manera decisiva, es el grado de control institucional sobre quien maneja esa renta.

Punto Fijo: rentismo con institucionalidad (aunque limitada).

El Pacto de 1958 marcó la única etapa de estabilidad (política) democrática sostenida que ha conocido Venezuela. AD, COPEI y URD acordaron alternancia, respeto al voto y reparto proporcional de cargos.

El modelo funcionó mientras hubo plata. La renta financiaba un Estado distribuidor que no necesitaba transformar la economía productiva para mantener la paz social. El clientelismo partidista actuaba como cemento de integración.

Había separación formal de poderes, independencia judicial relativa, libertad de prensa, autonomía universitaria y alternancia real. Los controles horizontales existían, aunque estuvieran permeados por lealtades partidistas. El problema era la exclusión: millones quedaban fuera del reparto. La democracia puntofijista era real, pero estrecha.

El modelo se quebró cuando la renta dejó de alcanzar. El Caracazo de 1989 y los intentos de golpe de 1992 (el segundo liderado por Hugo Chávez) fueron la señal: amplios sectores ya no creían que ese sistema pudiera incluirlos ni transformarlos.

Chávez: rentismo capturado con proyecto hegemónico (y tensiones no resueltas).

Con la llegada de Chávez en 1998 apareció la ruptura electoral, pero no la ruptura estructural que prometía. La Constitución de 1999 amplió derechos sociales y fortaleció el presidencialismo. Durante la bonanza (2004-2013) las Misiones llevaron salud, educación y comida barata a millones que nunca habían visto al Estado cerca. Hubo recuperación real de dignidad y movilización popular genuina, esa es una verdad innegable.

En términos gramscianos, se construyó hegemonía: articulación de demandas diversas bajo una narrativa nacional-popular potente. Chávez supo nuclear hacia su personalidad las demandas de los sectores desposeídos, tendiendo un puente entre el Estado y el pueblo.

Pero esa construcción convivió desde el principio con una demolición institucional sistemática, acá podemos decir sin cortapisas, comenzó el problema venezolano. El TSJ fue ampliado y llenado de magistrados afectos;

los medios críticos fueron asfixiados; el CNE, la Contraloría, el Banco Central y las universidades autónomas fueron intervenidos o rodeados. Cada vez que una institución se interponía, se reformaba o se neutralizaba. La dependencia petrolera no solo se mantuvo; se profundizó. Cuando los precios cayeron, el modelo entró en crisis. Pero para entonces ya no quedaban instituciones capaces de gestionarla democráticamente.

Maduro: el colapso patrimonialista.

Con la muerte de Chávez en 2013 y la llegada de Maduro, el proyecto político se agotó. Quedó solo la lógica de supervivencia en el poder. La caída del precio del petróleo a partir de 2014 desencadenó la mayor crisis económica de nuestra historia: hiperinflación, escasez, destrucción productiva, éxodo de más de ocho millones de venezolanos.

Este proceso no fue meramente una deriva: fue, desde nuestra perspectiva la consumación de la tesis hayekiana invertida. La demolición deliberada de los contrapesos despojó al Estado de toda racionalidad weberiana, sustituyendo la legalidad por la discrecionalidad absoluta. Las instituciones que debían garantizar la prestación de servicios y el ejercicio de derechos se vaciaron por completo de su función, existiendo solo como cascarones formales cuyo único propósito era legitimar la coerción y el reparto de los restos de la renta petrolera entre la cúpula, convirtiendo la administración pública en un sistema de pillaje legitimado.

La respuesta fue la eliminación sistemática de los últimos restos de institucionalidad democrática. No podía ser de otra manera, tras la victoria opositora en las elecciones legislativas de 2015, el Tribunal Supremo de Justicia asumió progresivamente funciones que constitucionalmente correspondían a la Asamblea Nacional, llegando incluso a declararla en desacato y anulando sus actos legislativos. En 2017 se convocó una Asamblea Nacional Constituyente de la cual aún esperamos sus resultados.

Los procesos electorales posteriores evidenciaron un deterioro progresivo de las condiciones de competencia: inhabilitaciones políticas sin debido proceso, manipulación del registro electoral y cuestionamientos sistemáticos por parte de misiones de observación electoral de organismos multilaterales sobre la integridad de los resultados.

Aquí se consuma la transición al patrimonialismo petrolero puro. El Estado como instancia pública desaparece; queda solo el gobierno como maquinaria de control. En las universidades —experiencia ampliamente reconocida por quienes han trabajado en universidades durante este periodo— el cambio es descarado y brutal: antes primaba la credencial académica; durante Chávez empezó a pesar la afinidad ideológica; con Maduro lo único que importa es la lealtad ciega al PSUV. La pregunta ya no es “¿qué sabes?” ni siquiera “¿qué crees?”, sino “¿obedece?”.

Lo que comenzó como un intento de superar el rentismo puntofijista terminó reproduciendo —y agravando— sus peores vicios, pero sin un solo freno institucional. El laboratorio venezolano muestra así, con crudeza, que cuando la renta sustituye al mercado y las instituciones se destruyen en nombre de la revolución, la dominación simplemente cambia de ropa.

IV. Venezuela como laboratorio de una paradoja

Después de recorrer los tres momentos de nuestra historia reciente, podemos volver sobre la advertencia de Hayek con mayor precisión. El caso venezolano no confirma la versión más dura y mecánica de Camino de servidumbre —esa que dice que cualquier planificación socialista lleva derecho al totalitarismo—, pero sí verifica, con una exactitud que incomoda, el núcleo duro de su diagnóstico: cuando el poder económico y político se concentra sin controles institucionales reales, la libertad

termina liquidada, da igual la bandera que ondee quien concentre ese poder y da igual la retórica con la que lo justifique.

La pregunta que queda en el aire es sencilla, aunque dolorosa: ¿cómo fue posible que un proyecto que nació prometiendo inclusión y poder popular terminara convertido en la negación más cruda de ambas cosas?

Del rentismo puntofijista al rentismo bolivariano: la misma estructura, distinto administrador.

Lo primero que hay que decir con todas sus letras es que no hubo paso del liberalismo al socialismo. Lo que se sustituyó no fue el modelo económico, sino el conjunto de reglas e instituciones que mediaban el acceso a la renta petrolera. En la llamada etapa puntofijista la renta se repartía mediante pactos partidistas clientelares, sí, pero dentro de un marco institucional que, con todos sus defectos, ponía ciertos límites.

El chavismo prometió democratizar ese reparto y, durante los años de vacas gordas, amplió masivamente la cobertura redistributiva, aunque mediante mecanismos clientelares que reproducían la dependencia vertical en lugar de construir autonomía popular. El problema es que esa redistribución no vino acompañada de ninguna transformación productiva seria; al contrario, la dependencia petrolera se hizo más profunda que nunca. La gran diferencia no estuvo en la economía (ambos modelos fueron rentistas hasta la médula), sino en el destino de las instituciones: mientras Punto Fijo las mantenía, el chavismo las desmontó una por una cada vez que se interpusieron en el camino del proyecto.

La izquierda rentista: la categoría que explica la contradicción.

Aquí aparece el concepto que, a mi modo de ver, resume todo: izquierda rentista. No es un juego de palabras. Es la descripción precisa de un fenómeno que no encaja ni en la izquierda clásica ni en la caricatura neoliberal.

Es harto conocido para todos los venezolanos la frase “sembrar el petróleo”. Muchos, inclusive automáticamente suelen atribuírsela al intelectual venezolano Arturo Uslar Pietri. La frase hace referencia, metafóricamente, a la necesidad de utilizar los ingresos de la renta petrolera para generar nuevas fuentes de ingreso nacional.

Sin embargo, según Carlos Peña, la frase es de Alberto Adriani: “La idea de ‘sembrar el petróleo’ la expresó Adriani en lo que llamó ‘programa de gobierno para cuando muera el dictador’. En pocas palabras: proponía invertir la renta petrolera en fortalecer la agricultura; idea que sigue vigente” (Peña, 2017, p. 10). Esta obsesión histórica con “sembrar” la renta en lugar de transformar la estructura productiva atraviesa todo el siglo XX venezolano y, lejos de resolverse con el chavismo, se profundizó bajo nuevas formas.

Es evidente que la renta petrolera en Venezuela está arraigada intrínsecamente en la cultura venezolana. Con la llegada de Chávez y la llamada V República, la cosa no cambia ni un milímetro. Tal como lo afirman muy claramente Margarita López Maya y Luis E. Lander: “En Venezuela se ensaya una transformación social hacia lo que el gobierno identifica como un modelo de socialismo. Siendo la venezolana una economía que a lo largo de su proceso de modernización ha tenido como su principal eje dinamizador el ingreso fiscal petrolero, las políticas económicas dirigidas a alcanzar esta transformación de nuevo se apoyan en ese ingreso. En este sentido estamos ante un socialismo rentista, con muchas de las vulnerabilidades del otrora capitalismo rentista” (López Maya y Lander, 2009, Secc. Introducción, párr. 1).

La izquierda histórica se definía por querer cambiar las relaciones de producción y por apostar al poder popular autónomo. La izquierda rentista, en cambio, se conformó con capturar la renta petrolera, subordinar las organizaciones populares al partido y al Estado, y concentrar poder bajo la excusa

permanente de “defender la revolución”. No hubo socialización real de los medios de producción, sino estatización bajo control político-militar que muchas veces terminó en desmantelamiento industrial. No hubo poder popular autónomo, sino clientelismo masivo con petrodólares.

Ni liberalismo ni socialismo: patrimonialismo petrolero puro.

El resultado final no es un régimen liberal (porque no hay garantías ni Estado de derecho) ni socialista (porque no hay transformación productiva ni poder popular). Es un Estado patrimonialista que vive de la renta y reparte migajas o castiga según la lealtad. Con Maduro se consumó la metamorfosis. Ya no hay proyecto político, solo administración de la escasez para mantener el control. La corrupción dejó de ser una desviación para convertirse en el mecanismo central de gobernabilidad.

El laboratorio venezolano: la advertencia de Hayek confirmada por una vía no prevista.

Aquí está lo más inquietante: Hayek acertó en el efecto final (concentración de poder = pérdida acelerada de libertades). Pero no hizo falta planificación central socialista, ni colectivización forzosa. Bastó con renta fácil, instituciones demolidas y una dirección política que, en cada encrucijada, eligió concentrar poder en vez de fortalecer contrapesos.

Y cuando los frenos desaparecen, el mecanismo de selección negativa que Hayek describió con tanta crudeza se activa de forma implacable. En sus palabras: “Esta es la razón de que los faltos de escrúpulos y los aventureros tengan más probabilidades de éxito en una sociedad que tiende hacia el totalitarismo” (Hayek, 2008, p. 149).

Y añada más adelante, con una claridad que resulta profética para nuestro caso:

Hay fuertes razones para creer que los que nos parecen los rasgos peores de

los sistemas totalitarios existentes no son subproductos accidentales, sino fenómenos que el totalitarismo tiene que producir por fuerza más temprano o más tarde (Hayek, 2008, p. 225).

Venezuela no necesitó planificación estratégica para que eso ocurriera. Le bastó con convertir la renta en el único premio posible y eliminar todo contrapeso. El resto fue selección negativa pura: quien tuviera límites morales o convicciones propias quedó fuera; quien estuviera dispuesto a obedecer sin preguntar ascendió. En nuestro caso, siguiendo la lógica que Ardití (2009) identifica para la región al analizar cómo la diversidad de sujetos del cambio puede diluirse cuando no se construyen mediaciones institucionales sólidas, el clientelismo se hizo sistema y el populismo se hizo Estado.

De allí que las garantías liberales que la izquierda tradicionalmente llamó “formalismo burgués” resulten, en realidad, condiciones mínimas e irrenunciables para cualquier proyecto emancipatorio serio. No son suficientes, pero sin ellas no hay nada. Gramsci lo sabía cuando hablaba de hegemonía: no como imposición sino como dirección ética sostenida por consenso. Sin instituciones que sostengan ese consenso, la fuerza termina devorándolo todo.

El laboratorio venezolano muestra así, con crudeza, que el camino de la servidumbre no necesita únicamente socialismo. Le basta con renta fácil, instituciones demolidas y una retórica que confunda inclusión con obediencia. Venezuela confirma la advertencia de Hayek, pero por una vía que él nunca pudo imaginar. Y esa es, quizá, la lección más dura que nos deja este experimento fallido que hoy seguimos llamando Venezuela.

V. Conclusión crítica: emancipación, poder e institucionalidad

Después de todo lo dicho, creo que pueden extraerse tres conclusiones claras que de ninguna manera pretenden cerrar la discusión (ojalá nunca se cierre), sino reubicar

el debate en un terreno más firme y menos dogmático.

Primera. El desastre venezolano no invalida la aspiración emancipatoria.

No demuestra que toda búsqueda de justicia social esté condenada al fracaso, ni que el socialismo sea sinónimo automático de autoritarismo. Lo que demuestra, con una claridad que duele, es que un proyecto que se monta sobre captura rentista sin tocar la estructura productiva, que destruye los controles institucionales y que convierte al pueblo en masa de maniobra del partido-Estado, termina reproduciendo (y muchas veces empeorando) las formas de dominación que juró combatir. La lección no es “renunciemos a cambiar el mundo”, sino “ciertas formas de intentarlo llevan derecho al abismo”.

Segunda. Sin instituciones que frenen el poder, cualquier proyecto — absolutamente cualquier proyecto— termina volviéndose autoritario.

Esta es la parte de la advertencia de Hayek que sobrevive una vez que le quitamos el envoltorio neoliberal. Como él mismo escribió:

Para que un sistema totalitario funcione eficientemente no basta forzar a todos a que trabajen para los mismos fines. Es esencial que la gente acabe por considerarlos como sus fines propios. Aunque a la gente se le den elegidas sus creencias y se le impongan, éstas tienen que llegar a ser sus creencias, tienen que convertirse en un credo generalmente aceptado, que lleve a los individuos, espontáneamente, en la medida de lo posible, por la vía que el planificador desea (Hayek, 2008, p. 241).

La concentración irrestricta de poder devora la libertad, y ese peligro no es patrimonio exclusivo de la izquierda ni de la planificación central. Le pasa igual al caudillo de derecha que al líder revolucionario, al empresario todopoderoso que al militar con discurso socialista. Las garantías

liberales (Estado de derecho, separación de poderes, independencia judicial, prensa libre, autonomía universitaria) no son “formalismos burgueses” que podamos tirar por la borda en nombre de la urgencia histórica. Son condiciones mínimas de supervivencia para que cualquier transformación no se convierta en nueva cadena. Se pueden (y se deben) reformar, ampliar, democratizar. Destruirlas es suicidarse.

Tercera. La emancipación verdadera necesita poder popular e instituciones fuertes al mismo tiempo. No hay que elegir entre uno y otro.

Poder popular sin instituciones termina capturado por el caudillo de turno. Instituciones sin poder popular real terminan convertidas en cascarón que protege la desigualdad. Gramsci lo vio claro: la hegemonía no se sostiene solo con decretos ni con fuerza; necesita consenso activo, dirección ética, instituciones que funcionen. Foucault lo complementó: las resistencias solo prosperan donde hay múltiples puntos de apoyo y contrapoderes vivos. Venezuela es el ejemplo brutal de lo que pasa cuando se rompe ese equilibrio: se tuvo mucho poder popular (mientras hubo plata), se destruyeron las instituciones, y al final no quedó ni poder popular ni instituciones.

En resumen, Venezuela no es el destino inevitable de toda izquierda, como quiere vender cierta derecha que usa el caso para deslegitimar por completo cualquier crítica al capitalismo. Tampoco es una rareza que pueda ignorarse, como a veces prefiere una izquierda que sigue mirando para otro lado. Es, simplemente, una advertencia en letras de fuego: cuando la renta sustituye al mercado, cuando las instituciones se sacrifican en el altar de la revolución y cuando el pueblo es reducido a clientela agradecida, la dominación cambia de ropa pero no se va.

Afortunadamente la historia no ha terminado. El colapso venezolano no clausura el horizonte emancipatorio; lo obliga a crecer, a ser más humilde en sus promesas,

más riguroso en la defensa de las reglas democráticas y mucho más consciente de que la concentración de poder —venga envuelta en la bandera que venga— sigue siendo el veneno más viejo y más efectivo contra la libertad.

El laboratorio venezolano no anuncia el fin de la emancipación. Señala, con una crudeza que no deja lugar a excusas, los caminos que ya no debemos volver a transitar. La paradoja que nos deja es tan incómoda como necesaria: la advertencia de un liberal conservador sobre los peligros del poder sin frenos se cumplió en un proyecto de izquierda rentista, no porque Hayek tuviera razón en todo, sino porque tuvo razón en lo fundamental: cuando las instituciones mueren, la libertad las sigue. Y eso, aunque duela, también es una enseñanza.

Noguera Fernández, A. (2011). “La teoría del Estado y del poder en Antonio Gramsci: Claves para descifrar la dicotomía dominación-liberación”. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 29(1).

Peña, C. (Comp.). (2017). *Venezuela y su tradición rentista: visiones, enfoques y evidencias*. CLACSO; Universidad Central de Venezuela.

Referencias bibliográficas:

- Adorno, T. W., & Horkheimer, M. (1998). *Dialéctica de la Ilustración: Fragmentos filosóficos*. Editorial Trotta.
- Arditi, B. (2009). *El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal?* *Ciências Sociais Unisinos*, 45(3), 232–246.
- Dávila, B. (2019). *Michel Foucault: Biopolítica y Ética*. Saga. Revista de Letras, 85–86.
- Foucault, M. (2006). *Microfísica del poder*. Ediciones de La Piqueta.
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel* (Vols. 1–3). Ediciones Era.
- Hayek, F. A. (2008). *Camino de servidumbre: Textos y documentos* (Vol. II). Unión Editorial.
- López Maya, M., & Lander, L. E. (2009). “El socialismo rentista de Venezuela ante la caída de los precios petroleros internacionales”. *Cuadernos del CENDES*, 26(71), 67–87.